

Escala Crítica/Columna diaria

*Desafío: obtiene más respaldo la oposición que el partido gobernante *El proyecto de Raúl Ojeda, la cohesión ¿sólo un juego de palabras?

*Incertidumbre: alargó el tribunal electoral la resolución de Centro

Víctor M. Sámano Labastida

EN VARIOS países de América Latina no sólo existe la segunda vuelta electoral, para asegurarse de que el candidato ganador a la presidencia o a las gubernaturas –y hasta para las municipalidades- tenga el apoyo del más del 50 por ciento de los votantes, sino que también el sufragio es obligatorio. Hay sanciones diversas para quienes no ejercen su derecho y mandato ciudadano. En naciones como México, podría darse el caso de que un gobernante llegue al poder con poco más del 30 por ciento de los votos.

De hecho podríamos decir que desde que se comenzaron a contar bien los votos y se garantizó un piso más o menos parejo para los contendientes, tenemos gobiernos que en los hechos son minoritarios.

Imagine usted que un candidato a la Presidencia gana las elecciones con el 40 por ciento de la votación válida, pero resulta que en realidad acudió a las urnas el 60 por ciento. Esto nos llevaría a admitir que el porcentaje de votos para el ganador fue de menos del 30 por ciento del total del padrón.

Vamos a los números. En el 2006, Felipe Calderón ganó la Presidencia con 15 millones de votos, pero el total de los empadronados era de 71 millones 300 mil. En el 2012, Enrique Peña Nieto obtuvo 19 millones de casi 80 millones de inscritos en el padrón. Si usted observa, en este último caso ya estaríamos hablando de un mandatario que tiene uno de cada cuatro votos posibles.

Se argumentará, y con razón, que en ningún país vota el ciento por ciento...a menos de que el voto sea obligatorio.

En fechas recientes se ha comenzado a retomar la idea de una segunda vuelta electoral para que en México el candidato ganador, sobre todo en la Presidencia, llegue con el respaldo de más del 50 por ciento de los votantes. Como usted sabe, en los países en donde existe segunda vuelta, a la primera votación acuden todos los candidatos y partidos que cumplan los requisitos. Pero si ninguno de ellos obtiene más del 50 por ciento de los votos, a la segunda vuelta sólo acuden los dos candidatos más votados, lo que obliga a los partidos minoritarios a hacer alianzas.

Escrito por Editor
Jueves, 17 de Diciembre de 2015 00:47 -

En México, al incrementarse la competencia y existir la posibilidad de que la votación se reparta entre cuatro o cinco candidatos punteros, aparece el fantasma de un ganador con poco respaldo electoral.

En casos en los que sólo han acudido a las urnas 30 de cada 100 electores, los que ganan las elecciones tienen menos de 15 por ciento de los votos posibles.

Esto es algo que debe obligar a una revisión profunda del sistema electoral.

EL JUEGO DE OJEDA

PARECERÍA que el todavía secretario de Gobierno, Raúl Ojeda, se ha propuesto una misión casi imposible: propiciar la unidad de las izquierdas en Tabasco. Entre bromas y veras, como es su estilo, el político jonuteco afirmó que tiene planes de “seguir actuando en Tabasco”, porque si se va de su actual puesto no lo hará lejos.

Aunque en varios eventos públicos y privados ha jugado con el discurso de que aparentemente dejará su actual cargo, aprovechando el fin de año “para despedirse”, admitió que será el gobernador Arturo Núñez quien determinará el momento de aceptarle o no su renuncia.

Su más reciente declaración tuvo jugo para los cazadores de noticias. Expresó Ojeda: “Mi propósito en los últimos años de participación política será cohesionar a las izquierdas”.

No ha faltado quien ve en este dicho un adelanto de su posible destape como candidato a gobernador para el 2018. Si algo se puede decir de Raúl Ojeda, más allá de los matices, es que en política su actividad ha estado vinculado a la denominada ala progresista, desde que fue diputado local en la época de Enrique González Pedrero; como diputado federal se alineó a la corriente socialdemócrata del PRI.

Invitado por Andrés Manuel López Obrador en el año 2000, fue candidato al senado posición que ocupó hasta el 2006. En el mismo año 2000 recibió la encomienda de competir por la gubernatura bajo la bandera del Partido de la Revolución Democrática (PRD), repitió como aspirante al gobierno estatal en las votaciones extraordinarias del 2001 y nuevamente en las ordinarias del 2006.

Aunque en aquel año fue coordinador de las “redes ciudadanas” de López Obrador junto a Manuel Camacho, Ricardo Monreal y Socorro Díaz, en la región sureste fue sustituido por el actual dirigente de Morena en Tabasco, Adán Augusto López Hernández, cuando el también hotelero fue nominado por tercera vez candidato a la gubernatura.

Como bien dicen los cercanos a López Obrador, el actual secretario de Gobierno podría tener la función de bisagra o puente entre una fracción del PRD tabasqueño y Morena, una vez que pase la temporada de polarización que forma parte de la estrategia morenista para deslindarse de la corriente conocida como “Los Chuchos”. Cohesionar a las izquierdas no es fácil, pero es más posible en Tabasco.

Escrito por Editor
Jueves, 17 de Diciembre de 2015 00:47 -

HASTA EL ÚLTIMO MINUTO

EL MUNICIPIO de Centro tuvo por primera vez en el 2012 un voto por la alternancia ante el bloque gobernante, hasta entonces con hegemonía del PRI. Aunque Humberto de los Santos no era precisamente un político que militara en la oposición de izquierda, le tocó encabezar en el Ayuntamiento capitalino la candidatura triunfante de la coalición liderada por Andrés Manuel López Obrador y Arturo Núñez Jiménez.

Hasta entonces, 15 de los 17 municipios ya habían conocido el gobierno de un político postulado por un partido distinto al PRI. No podría decirse exactamente que hubieran tenido gobiernos de un partido distinto, porque por lo general los institutos políticos no se hacen cargo de la supervisión para que se apliquen sus programas y proyectos. Le basta ganar las elecciones. Sólo faltaba Centro y Tacotalpa.

En las votaciones del 2015, si bien es cierto que nuevamente el PRD encabezó la coalición que ganó las elecciones en Centro, esta vez sí su candidato provenía de la militancia solaztequista. Gerardo Gaudiano inició su participación política en el PRD, incluso como colaborador de López Obrador en el Distrito Federal. Fue dirigente de su partido a nivel municipal y estatal, así como diputado federal.

¿Por qué la tardanza de los tribunales en resolver? Aunque legalmente pudieron haber llevado su dictamen hasta el último día de diciembre, este mecanismo resulta políticamente desgastante e impráctico administrativamente. (vmsamano@yahoo.com.mx)